

AMBANDINE S.A.

Informe a los Auditores Independientes

Estados Financieros Auditados

Al y por el año Terminado el 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

AMBANDINE S.A.

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Índice

| | |
|---|---|
| Informe de los Auditores Externos Independientes..... | 1 |
| Estados Financieros Auditados | |
| <i>Estados de Situación Financiera</i> | 3 |
| Estados de Resultados Integrales..... | 5 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio..... | 6 |
| Estados de Flujos de Efectivo..... | 7 |
| Notas a los Estados Financieros..... | 8 |



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
AMBANDINE S.A.

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de la Compañía AMBANDINE S.A., al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de AMBANDINE S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



4. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AMBANDINE S.A., al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ambato – Ecuador, Marzo 5 de 2015

OUTCONTROL CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 829

Juan Diego Cevallos B.
RNC. No. 31445

AMBANDINE S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| | | | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | |
|---------------------------------------|--------------|-------------|------------------------------|-------------------------|
| | <i>Notas</i> | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Activos | | | | |
| Activos circulantes | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | US\$ | 18,572 | 25,261 |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | 8 | | 1,791,650 | 1,139,760 |
| Otras cuentas por cobrar | 9 | | 231,816 | 33,823 |
| Pagos anticipados | 10 | | 152,031 | 123,807 |
| Inventarios | 11 | | <u>1,650,389</u> | <u>2,109,880</u> |
| Total activos circulantes | | | 3,844,458 | 3,432,532 |
| Activos no circulantes | | | | |
| Propiedad, mobiliario y equipos, neto | 12 | | 1,971,726 | 1,982,782 |
| Otros activos | 13 | | <u>938,981</u> | <u>909,201</u> |
| Total activos | | US\$ | <u>6,755,165</u> | <u>6,324,514</u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMBANDINE S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| | | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | |
|--------------------------------------|----|------------------------------|-------------------------|
| | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| <u>Pasivos</u> | | | |
| Pasivos circulantes | | | |
| Obligaciones financieras | 14 | US\$ 753,025 | 588,492 |
| Cuentas por pagar | 15 | 1,697,289 | 1,702,955 |
| Pasivos acumulados | 18 | <u>339,622</u> | <u>263,455</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>2,789,936</u> | <u>2,554,902</u> |
| Pasivos largo plazo | | | |
| Obligaciones financieras largo plazo | 14 | <u>45,555</u> | <u>58,325</u> |
| Total pasivos largo plazo | | <u>45,555</u> | <u>58,325</u> |
| Total pasivos | | <u>2,835,491</u> | <u>2,613,227</u> |
| <u>Patrimonio</u> | | | |
| Capital | 19 | 2,290,000 | 2,290,000 |
| Reserva legal | 19 | 265,559 | 258,155 |
| Reserva de capital | | 44,536 | 44,536 |
| Reserva facultativa | | 416,567 | 349,931 |
| Resultados adopción NIIF's | 19 | 485,899 | 485,899 |
| Superávit por revaluación | | 352,491 | 289,926 |
| Otros resultados integrales | | (81,199) | - |
| Resultados del ejercicio | | <u>145,821</u> | <u>(7,159)</u> |
| Total patrimonio | | US\$ <u>3,919,674</u> | <u>3,711,287</u> |
| Total pasivo y patrimonio | | US\$ <u>6,755,165</u> | <u>6,324,514</u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMBANDINE S.A.
Estados de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En dólares de los Estados Unidos de América US\$)

| | | <u>Años terminados el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|------|--|------------------------|
| | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Ingresos operativos | | | |
| Ventas de vehículos | US\$ | 18,864,268 | 17,879,436 |
| Venta de servicios | | 343,099 | 289,166 |
| Costos y gastos de operación | | | |
| Costos | | <u>17,309,703</u> | <u>16,722,443</u> |
| Utilidad bruta | | 1,897,664 | 1,446,159 |
| Gastos de venta | 20 | 1,269,432 | 983,856 |
| Gastos administrativos | 21 | 259,711 | 234,690 |
| Gasto financieros | | <u>278,600</u> | <u>267,039</u> |
| Utilidad en operación | | <u>89,921</u> | <u>(39,426)</u> |
| Otros ingresos / (gastos) | | | |
| Otros ingresos | | <u>243,664</u> | <u>272,380</u> |
| Total otros ingresos / (gastos), neto | | <u>243,664</u> | <u>272,380</u> |
| Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta | | <u>333,585</u> | <u>232,954</u> |
| Participación trabajadores | | 50,038 | 34,943 |
| Impuesto a la renta | | 137,726 | 123,971 |
| Utilidad del ejercicio | US\$ | <u>145,821</u> | <u>74,040</u> |
| Resultados integrales | | | |
| Otros resultados | 22 | - | 81,199 |
| Resultado integral del ejercicio | US\$ | <u>145,821</u> | <u>(7,159)</u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMBANDINE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| Descripción | Capital social | Reserva legal | Reserva de capital | Reserva de facultativa | Reserva de adopción NIIF's | Superávit por revaluación | Otros resultados integrales | Resultados del ejercicio | Resultados acumulados | Total |
|--|------------------|----------------|--------------------|------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2012 | 2,290,000 | 244,581 | 44,536 | 227,766 | 485,899 | 279,227 | - | 135,739 | - | 3,707,748 |
| Traspaso a resultados acumulados | - | - | - | - | - | - | - | (135,739) | 135,739 | - |
| Apropiación reserva legal | - | 13,574 | - | - | - | - | - | - | (13,574) | - |
| Reserva facultativa | - | - | - | 122,165 | - | - | - | - | (122,165) | - |
| Revaluación | - | - | - | - | - | 10,698 | - | - | - | 10,698 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 74,040 | - | 74,040 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | (81,199) | - | (81,199) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2013 | 2,290,000 | 258,155 | 44,536 | 349,931 | 485,899 | 289,926 | - | (7,159) | - | 3,711,287 |
| Traspaso a resultados acumulados | - | - | - | - | - | - | (81,199) | 81,199 | - | - |
| Apropiación reserva legal | - | 7,404 | - | - | - | - | - | (7,404) | - | - |
| Reserva facultativa | - | - | - | 66,636 | - | - | - | (66,636) | - | - |
| Ajuste revaluación | - | - | - | - | - | 62,566 | - | - | - | 62,566 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 145,821 | - | 145,821 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2014 | 2,290,000 | 265,559 | 44,536 | 416,567 | 485,899 | 352,491 | (81,199) | 145,821 | - | 3,919,674 |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMBANDINE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| | <u>Años terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---|-------------------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Flujos de efectivo por las actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de clientes | US\$ 18,779,519 | 19,126,850 |
| Efectivo pagado a proveedores, empleados | (18,892,460) | (18,159,686) |
| Efectivo neto provisto en las actividades de operación | <u>(112,941)</u> | <u>967,165</u> |
| Flujos de efectivo por las actividades de inversión: | | |
| Adiciones de propiedad, planta y equipo | (114,782) | (64,711) |
| Venta activos fijos | 69,270 | - |
| Incremento de Inversiones | - | (450,000) |
| Adiciones de otros activos | - | (8,083) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | <u>(45,512)</u> | <u>(522,794)</u> |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento | | |
| Efectivo recibido / (pagado) por obligaciones financieras | 151,763 | (486,371) |
| Efectivo neto provisto / (utilizado) en las actividades de financiamiento | <u>151,763</u> | <u>(486,371)</u> |
| (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo | (6,690) | (42,001) |
| Efectivo y equivalentes al inicio del año | 25,261 | 67,262 |
| Efectivo y equivalentes al final del año | US\$ <u>18,572</u> | <u>25,261</u> |
| Conciliación de la utilidad con actividades de operación | | |
| Pérdida / Utilidad del ejercicio | US\$ 145,821 | (7,159) |
| Ajustes: | | |
| Provisión cuentas incobrables | 17,221 | - |
| Depreciación acumulada y amortización | 91,754 | 101,414 |
| Utilidad venta activo fijo | (2,400) | (282) |
| Jubilación patronal y desahucio | 65,993 | 43,094 |
| Valuación | - | 100,000 |
| Impuesto diferido | - | (18,801) |
| Participación trabajadores | 50,038 | 34,943 |
| Impuesto a la Renta | 137,726 | 123,971 |
| Cambios netos en activos y pasivos: | | |
| Obligaciones por cobrar | (895,328) | 796,224 |
| Inventarios | 459,491 | (459,593) |
| Obligaciones por pagar | (183,256) | 253,354 |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de operación | US\$ <u>(112,941)</u> | <u>967,165</u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

1. Operaciones

La Compañía AMBANDINE S.A., fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Ambato el 13 de Mayo de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Mayo de 1994, bajo número 185 se anotó con el número 4.002 del libro repertorio respectivo.

La Compañía tiene como objeto el comercio de vehículos automotores, partes, accesorios y repuestos de los mismos, incluyendo la importación y exportación de tales vehículos, partes, accesorios y repuestos, y en general la comercialización de artículos y productos automotrices. Para el cumplimiento del objeto social, la compañía podrá contratar el personal técnico y administrativo necesario, intervenir como socio o accionista en compañías constituidas o por constituirse, realizar actos de representación de productores o comerciantes de los bienes materiales del objeto social; y, en general realizar toda clase de actos, contratos y operaciones civiles, mercantiles e industriales, autorizadas por la Ley y que se relacionen con el objeto de la compañía o que sean convenientes para su cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39.

Reconocimiento y medición inicial

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de estas categorías aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo.

La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja en cuentas cuando:

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo,
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se hayan transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del *reconocimiento inicial del activo* (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondientes contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existe es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importantes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Inventarios

Los inventarios correspondientes productos terminados, están valorados al costo promedio de adquisición.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica de la industria. La provisión para inventarios de lento movimiento y obsoletos se carga a los resultados del año.

Pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

Activos fijos

La propiedad, mobiliario y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, mobiliario y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, son:

| | |
|------------------------------------|---------|
| Edificios | 20 años |
| Mobiliario, enseres y equipos | 10 años |
| Vehículos | 5 años |
| Programas y equipos de computación | 3 años |

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, mobiliario y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos excepto para edificios, en vista de que al final de su vida útil, los activos de la Compañía no se pondrán a la venta.

Un componente de propiedad, mobiliario y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Deterioro de los activos

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado

Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definida por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al servicio contratado por los clientes, el cual se factura mensualmente. Cualquier diferencia entre el servicio contratado y el servicio prestado es regularizada en el mes siguiente.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

• **Estimaciones y suposiciones**

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

• **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

• **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base al estado físico y operativo de los bienes.

• **Vida útil de propiedad, mobiliario, vehículos y equipo**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- **Obligaciones por beneficios post-empleo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

• **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. Normas Internacionales emitidas aun no vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

| <u>Norma</u> | <u>Asunto</u> | <u>Efectiva a partir de</u> |
|-----------------------------|--|-----------------------------|
| NIC 32 (enmienda) | Compensación de activos financieros y pasivos financieros | 1 de enero de 2014 |
| NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 | Entidades de inversión | 1 de enero de 2014 |
| NIC 36 | Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros | 1 de enero de 2014 |
| CINIIF 21 | Gravámenes | 1 de enero de 2014 |
| NIIF 9 (2009 , 2010 y 2013) | Instrumentos financieros | - |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación:

NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Las enmiendas a la NIC 32 clarifican los criterios de compensación explicando cuándo una entidad tiene actualmente un derecho legalmente exigible de compensar y cuándo la liquidación bruta es equivalente a la liquidación neta. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014, con adopción temprana permitida. No se espera que las enmiendas a la NIC 32 tengan un impacto importante en los estados financieros de la Compañía.

NIIF 9 Instrumentos financieros:

La NIIF 9 (2009) adiciona requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 (2010) introduce cambios con relación a los pasivos financieros. La NIIF 9 (2013) adiciona requerimientos para la contabilidad de coberturas. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIIF 9 y adicionar requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros.

Los requisitos de la NIIF 9 (2009) representan un cambio *significativo respecto* a los existentes en la NIC 39 sobre los activos financieros. La NIIF 9 (2009) contiene dos categorías principales de medición para los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero se mide al costo amortizado si se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos con el fin de obtener flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal y los intereses sobre el principal pendiente. Todos los demás activos financieros se valoran por su valor razonable. La NIIF 9 (2009) elimina las categorías de *inversiones mantenidas hasta el vencimiento*, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar existentes en la NIC 39.

La NIIF 9 (2010) adiciona un requisito en relación con los pasivos financieros designados a valor razonable, para presentar los cambios en el valor razonable que sean atribuibles al riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales, en vez de en resultados. La NIIF 9 (2013) adiciona requisitos para la contabilidad de coberturas que alinean a ésta más estrechamente con la administración de riesgos.

La fecha de adopción obligatoria de la NIIF 9 no ha sido especificada, pero se determinará cuando se finalicen las fases aún pendientes. Sin embargo, su adopción temprana es permitida. La Administración de la Compañía ha iniciado el proceso de evaluar los potenciales efectos de esta norma; sin embargo, no se anticipa que la adopción de la NIIF 9 tenga un impacto importante en los activos y pasivos financieros de la Compañía.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

6. Instrumentos Financieros por Categoría

La composición de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se formaban de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de 2014 | | 31 de diciembre de 2013 | |
|---|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Activos financieros medidos al valor nominal | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 18,572 | - | 25,261 | - |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | 1,791,650 | - | 1,139,760 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 231,816 | - | 33,823 | - |
| Pagos anticipados | 152,031 | - | 123,807 | - |
| Inventarios | 1,650,389 | - | 2,109,880 | - |
| Total activos financieros | 3,844,458 | - | 3,432,532 | - |
| Pasivos financieros medidos al costo | | | | |
| Obligaciones financieras | 753,025 | 45,555 | 588,492 | 58,325 |
| Cuentas por pagar | 1,697,289 | - | 1,702,955 | - |
| Pasivos acumulados | 339,622 | - | 263,455 | - |
| Total pasivos financieros | 2,789,936 | 45,555 | 2,554,902 | 58,325 |

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, caja, bancos e inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consisten de lo siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|-------------------|--------------------|---------------|
| | 2014 | 2013 |
| Caja | US\$ 1,200 | 1,200 |
| Bancos nacionales | 17,372 | 21,061 |
| Inversiones | - | 3,000 |
| | US\$ 18,572 | 25,261 |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores que son mantenidos en la Compañía.

8. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se formaban de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|-------------------------------|-----------------------|------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Clientes nacionales | US\$ 1,955,855 | 1,286,744 |
| Provisión cuentas incobrables | (164,205) | (146,984) |
| | <u>US\$ 1,791,650</u> | <u>1,139,760</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes es como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|------------|--------------------|------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Corriente | 1,849,085 | - |
| 30 días | 36,618 | 373,788 |
| 60 días | 15,031 | 156,491 |
| 90 días | 4,840 | 113,086 |
| 120 días | 2,800 | 205,275 |
| 150 días | 5,893 | 198,529 |
| Más de 150 | 41,588 | 239,575 |
| | <u>1,955,855</u> | <u>1,286,774</u> |

(a) Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

| | US\$ Dólares |
|----------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 146,984 |
| Provisión | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | <u>146,984</u> |
| Provisión | <u>17,221</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | <u>164,205</u> |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

9. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

| | Nota | 31 de diciembre de | |
|---------------------|------|---------------------|---------------|
| | | 2014 | 2013 |
| Partes Relacionadas | 16 | US\$ 223,256 | - |
| Empleados | | 8,403 | 32,723 |
| Otras | | 157 | 1,100 |
| | | US\$ <u>231,816</u> | <u>33,823</u> |

10. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

| | | 31 de diciembre de | |
|------------------------------------|------|--------------------|----------------|
| | | 2014 | 2013 |
| Anticipos al fisco | US\$ | | |
| Retenciones de Impuesto a la Renta | | 38,640 | 28,952 |
| Anticipo del Impuesto a la Renta | | 108,774 | 94,074 |
| Anticipo proveedores | | 4,617 | 781 |
| | US\$ | <u>152,031</u> | <u>123,807</u> |

11. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

| | | 31 de diciembre de | |
|-------------------------------------|------|--------------------|------------------|
| | | 2014 | 2013 |
| Inventario de automóviles | US\$ | - | 247,556 |
| Inventario de camionetas a gasolina | | 669,697 | 1,744,811 |
| Inventario de camionetas a diesel | | 922,510 | 95,424 |
| Inventario de accesorios | | 58,182 | 22,089 |
| | US\$ | <u>1,650,389</u> | <u>2,109,880</u> |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

12. Propiedad, mobiliario y equipo

Durante los años 2014 y 2013, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo fue el siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|------------------------------|-------------------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Terrenos | US\$ 1,183,162 | 1,183,162 |
| Edificios | 667,524 | 667,524 |
| Vehículos | 107,109 | 104,958 |
| Muebles y enseres | 129,088 | 121,719 |
| Equipos de oficina | 28,474 | 28,474 |
| Equipos de computación | 68,812 | 59,870 |
| Equipos de seguridad | 3,042 | 3,042 |
| Equipo de lavado | 250 | 250 |
| Otros activos | 50,200 | 32,893 |
| Depreciación acumulada | (265,935) | (219,109) |
| Total Propiedad, mobiliario y equipo, neto | US\$ <u>1,971,726</u> | <u>1,982,782</u> |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Durante el 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipos fue el siguiente:

| Costo histórico | Terrenos | Edificios | Vehículos | Muebles y enseres | Equipos de oficina | Equipos de computación | Equipos de seguridad | Equipo de lavado | Otros | Total |
|---|------------------|-----------------|-----------------|-------------------|--------------------|------------------------|----------------------|------------------|---------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 1,183,162 | 667,524 | 101,920 | 117,799 | 27,639 | 43,257 | 3,042 | 250 | - | 2,144,592 |
| Adición | - | - | 43,343 | 3,920 | 834 | 16,614 | - | - | - | 64,711 |
| Venta | - | - | (2,352) | - | - | - | - | - | - | (2,352) |
| Reclasificación | - | - | (37,953) | - | - | - | - | - | 32,893 | (5,060) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 1,183,162 | 667,524 | 104,958 | 121,719 | 28,474 | 59,870 | 3,042 | 250 | 32,893 | 2,201,890 |
| Adición | - | - | 45,494 | 7,370 | - | 11,718 | - | - | 50,200 | 114,782 |
| Venta | - | - | (43,343) | - | - | (1,904) | - | - | (33,036) | (78,282) |
| Ajuste | - | - | - | - | - | (872) | - | - | 143 | (730) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 1,183,162 | 667,524 | 107,109 | 129,088 | 28,474 | 68,812 | 3,042 | 250 | 50,200 | 2,237,661 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | - | (55,713) | (19,072) | (46,734) | (11,063) | (26,773) | (1,592) | (129) | - | (161,077) |
| Adición | - | (16,060) | (20,402) | (11,977) | (2,819) | (13,739) | (304) | (25) | - | (65,327) |
| Venta | - | - | 2,234 | - | - | - | - | - | - | 2,234 |
| Reclasificación | - | - | 5,060 | - | - | - | - | - | - | 5,060 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | - | (71,773) | (32,179) | (58,711) | (13,883) | (40,512) | (1,896) | (154) | - | (219,109) |
| Adición | - | (12,015) | (20,166) | (11,889) | (2,641) | (11,966) | (265) | (25) | - | (58,968) |
| Venta | - | - | 11,558 | - | - | 317 | - | - | - | 11,875 |
| Ajuste | - | - | - | - | - | 267 | - | - | - | 267 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | - | (83,789) | (40,787) | (70,600) | (16,524) | (51,895) | (2,161) | (179) | - | (265,935) |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América -US\$)

13. Otros activos

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de otros activos fue el siguiente:

| | | 31 de diciembre de | |
|--|------|--------------------|----------------|
| | | 2014 | 2013 |
| Adecuaciones. | US\$ | 197,619 | 197,619 |
| Amortización acumulada | | (170,029) | (137,243) |
| Inversiones en acciones Talleres Ambamazda S.A. | | 911,391 | 848,826 |
| | US\$ | <u>938,981</u> | <u>909,201</u> |

14. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

| | | 31 de diciembre de | |
|--------------------------------|------|--------------------|----------------|
| | | 2014 | 2013 |
| Banco Pichincha | US\$ | 484,035 | 420,112 |
| Banco Internacional | | - | 106,806 |
| Banco del Austro | | 256,074 | 49,637 |
| Banco Proamérica | | 12,917 | 11,937 |
| Corto plazo | | <u>753,025</u> | <u>588,492</u> |
| Banco Proamérica | | 45,555 | 58,325 |
| Largo plazo | | <u>45,555</u> | <u>58,325</u> |
| Total obligaciones financieras | US\$ | <u>798,580</u> | <u>646,817</u> |

Por el año 2014 y 2013 la conformación de obligaciones financieras es la siguiente:

| Institución | Operación | Origen | Vencimiento | Tasa | Corriente | Largo plazo | 2014 |
|------------------|------------|------------|-------------|-------|----------------|---------------|----------------|
| Banco Pichincha | 2139564-00 | 13/11/2014 | 8/11/2015 | 9.74% | 484,035 | - | 484,035 |
| Banco del Austro | PR-183220 | 06/07/2014 | 30/05/2015 | 9.76% | 256,074 | - | 256,074 |
| Banco Promérica | 3000020957 | 23/12/2010 | 23/12/2018 | 8.04% | 12,917 | 45,555 | 58,471 |
| | | | | | <u>753,025</u> | <u>45,555</u> | <u>798,580</u> |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

| Institución | Operación | Origen | Vencimiento | Tasa | Corriente | Largo plazo | 2013 |
|---------------------|------------|------------|-------------|-------|----------------|---------------|----------------|
| Banco Pichincha | 1933657-00 | 31/10/2013 | 26/10/2014 | 9.74% | 420,112 | - | 420,112 |
| Banco Internacional | 312285 | 14/09/2012 | 08/03/2014 | 9.76% | 106,806 | - | 106,806 |
| Banco del Austro | RPREM34 | 24/09/2012 | 24/03/2013 | 9.76% | 49,637 | - | 49,637 |
| Banco Promérica | 3000020957 | 23/12/2010 | 23/12/2018 | 8.04% | 11,937 | 58,325 | 70,262 |
| | | | | | <u>588,492</u> | <u>58,325</u> | <u>646,817</u> |

15. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

| | US\$ | 31 de diciembre de | |
|---|------|--------------------|------------------|
| | | 2014 | 2013 |
| Proveedores | US\$ | 1,449,357 | 1,401,545 |
| Diners Club | | 314 | - |
| Anticipo clientes | | 15,179 | 81,758 |
| Seguros | | 8,783 | 12,329 |
| Empleados | | - | 18,881 |
| Servicio de Rentas Internas | | | |
| Impuesto a la Renta | | 137,726 | 123,971 |
| IVA por pagar | | 46,028 | 18,138 |
| Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta | | 21,749 | 25,005 |
| Retenciones de IVA | | 4,170 | 4,822 |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | | | |
| Aportes por pagar | | - | 11,719 |
| Fondos de Reserva | | 4,098 | 1,058 |
| Otras | | | |
| Matrículas de vehículos | | 5,860 | 800 |
| Fideval S.A. | | 2,743 | 2,930 |
| Distrivehic | | 1,282 | - |
| | US\$ | <u>1,697,289</u> | <u>1,702,955</u> |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de los saldos por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son como sigue:

| | Corriente | 01 a 30 días | 31 a 60 días | 61 a 90 días | 91 a 180 días | Total |
|-------------------------|-----------|--------------|--------------|--------------|---------------|-----------|
| 31 de diciembre de 2014 | 1,211,512 | 237,845 | - | - | - | 1,449,357 |
| 31 de diciembre de 2013 | - | 51,883 | 107,589 | 277,531 | 964,541 | 1,401,545 |

16. Compañías Relacionadas y Accionistas

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Accionistas

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

| Nombre de accionista | Número de acciones | Participación % |
|---------------------------------|--------------------|-----------------|
| Larrea Torres Carlos Enrique P. | 2,263,283 | 99% |
| Larrea Palacios Carlos Patricio | 26,717 | 1% |
| | <u>2,290,000</u> | <u>100%</u> |

(b) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014, las transacciones con compañías relacionadas son las siguientes:

| Cuentas por cobrar | Naturaleza | Origen | Vencimiento | 2014 |
|--|------------|---------|-----------------|----------------|
| Talleres Ambamazda S.A. | Préstamo | Ecuador | Menor a 6 meses | 145,000 |
| Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A | Préstamo | Ecuador | Menor a 6 meses | 78,256 |
| | | | | <u>223,256</u> |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

(c) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de gerencias, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante el año 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

| | 2014 | 2013 |
|-------------------|---------------|---------------|
| Sueldos fijos | 52,000 | 36,000 |
| Sueldos variables | 17,363 | 12,698 |
| | <u>69,363</u> | <u>48,698</u> |

17. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------|----------------|
| Impuesto a la renta corriente | 137,726 | 123,971 |
| Total impuesto a la renta diferido | - | - |
| Total gasto por impuesto a la renta del ejercicio | <u>137,726</u> | <u>123,971</u> |

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la pérdida y utilidad por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|---------|
| | 2014 | 2013 |
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | 283,547 | 198,011 |
| Mas (menos) | | |
| Gastos no deducibles | 105,118 | 27,482 |
| Deducciones adicionales | - | - |
| Utilidad gravable | 388,665 | 225,493 |
| Tasa legal del impuesto | 22% | 22% |
| Impuesto a la renta causado | 85,506 | 49,608 |
| Anticipo impuesto a la renta (i) | 137,726 | 123,971 |

(i) A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

c) Impuesto a la renta diferido

No existen movimientos de impuesto a la renta diferido.

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos años.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2014 es del 22%, (22% en 2013).

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

c) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos repartidos a personas naturales en Ecuador forman parte de la renta global y están sujetos a retención en la fuente.

d) Anticipo de Impuesto a la Renta

El anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

18. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------------|---------------------------|----------------|
| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
| Décimo tercer sueldo | US\$ 4,788 | 4,542 |
| Décimo cuarto sueldo | 3,757 | 3,292 |
| Participación utilidades | 50,038 | 34,943 |
| Jubilación | 206,509 | 164,992 |
| Desahucio | 74,532 | 55,686 |
| | <u>US\$ 339,622</u> | <u>263,455</u> |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Reserva para jubilación patronal

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio neto reconocido en el estado de resultados integral y montos reconocidos en el estado de situación financiera:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------|----------------|
| Saldo al inicio | 164,992 | 137,084 |
| Costo laboral por servicios actuales | 52,135 | 34,740 |
| Interés neto (costo financiero) | 8,142 | 6,402 |
| Reversión de reservas trabajadores salidos | (15,759) | (13,234) |
| Saldo al final | <u>209,509</u> | <u>164,992</u> |

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial | 164,992 | 137,084 |
| Provisión | 60,276 | 41,142 |
| Ajustes | (15,759) | (13,234) |
| Pago | (3,000) | - |
| Saldo final | <u>206,509</u> | <u>164,992</u> |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio neto reconocido en el estado de resultados integral y montos reconocidos en el estado de situación financiera:

| | 2014 | 2013 |
|--|---------------|---------------|
| Saldo al inicio | 55,686 | 41,078 |
| Costo laboral por servicios actuales | 18,511 | 13,024 |
| Interés neto (costo financiero) | 2,966 | 2,163 |
| Reversión de reservas trabajadores salidos | (829) | (579) |
| Saldo al final | <u>76,333</u> | <u>55,686</u> |

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial | 55,686 | 41,078 |
| Provisión | 21,476 | 15,186 |
| Pago | (2,630) | (579) |
| Saldo final | <u>74,532</u> | <u>55,686</u> |

19. Patrimonio

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la compañía está constituido por 2,290,000 acciones, con un valor nominal de \$ 1,00 cada una, que se encuentran totalmente pagadas.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Ajustes de primera adopción de las normas internacionales de información financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumento de capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 un detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-------------|
| | <u>2013</u> | <u>2013</u> |
| Utilidad del período | 145,821 | 74,040 |
| Promedio ponderado de numero de acciones | 2,290,000 | 2,290,000 |
| Utilidad básica por acción | <u>0.06</u> | <u>0.03</u> |

Las utilidades por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del período atribuible, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

20. Gastos de ventas

Por los años 2014 y 2013, los gastos de ventas se componen por:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------|---------|
| Gastos de personal | 581,198 | 457,220 |
| Servicios recibidos de terceros | 211,578 | 182,906 |
| Mantenimiento, combustible y repuestos | 80,806 | 67,391 |
| Depreciación y amortización | 72,434 | 82,210 |
| Seguros | 42,874 | 49,559 |
| Arriendo | 29,340 | 28,848 |
| Transporte | 43,396 | 49,316 |
| Otros | 207,806 | 66,407 |
| | 1,269,432 | 983,856 |

21. Gastos de administración

Por los años 2014 y 2013, los gastos administrativos se componen por:

| | 2014 | 2013 |
|--|---------|---------|
| Gastos de personal | 177,667 | 162,130 |
| Servicios recibidos de terceros | 20,882 | 18,514 |
| Mantenimiento, combustible y repuestos | 8,283 | 7,581 |
| Depreciación | 15,480 | 14,324 |
| Seguros | 8,342 | 10,004 |
| Patentes y contribuciones | 13,162 | 12,383 |
| Útiles de oficina | 2,009 | 2,833 |
| Otros | 13,886 | 6,922 |
| | 259,711 | 234,690 |

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

22. Resultados Integrales del ejercicio

Los resultados integrales correspondientes al año 2014 y 2013 se conforma por:

| | <u>2013</u> | <u>2013</u> |
|--|-------------|---------------|
| Valuación de activos financieros disponibles para la venta | 18,801 | 100,000 |
| Impuestos diferidos no reconocidos | (18,801) | (18,801) |
| | <u>-</u> | <u>81,199</u> |

23. Principales contratos y acuerdos

La Compañía no mantiene contratos a largo plazo o contratos importantes a revelar.

24. Administración de riesgos financieros

• **Competencia**

La empresa tiene área comercial y planificación estratégica que están en constante monitoreo de la competencia. Así poder actuar de acuerdo a la tendencia de la competencia y del mercado.

• **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La empresa históricamente ha tenido excelentes relaciones con los Bancos con los que trabaja, debido a políticas serias en el cumplimiento de sus obligaciones financieras, así como límites claros en cuando al apalancamiento obtenido.

Es importante anotar que las dificultades de liquidez registradas en el período, y el cumplimiento de las políticas financieras internas, han generado un excesivo apalancamiento en proveedores, por lo que al momento la empresa se encuentra desarrollando medidas para mitigar esta concentración y evitar los posibles riesgos.

• **Riesgo de mercado**

Para solventar y controlar el riesgo de mercado, la empresa siempre está a la vanguardia de la tecnología que es un punto primordial en los servicios de telecomunicaciones.

AMBANDINE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

La empresa ha realizado fuerte inversión en publicidad tanto en televisión, radio, eventos y otros medios con la finalidad de atraer mayor cantidad de clientes.

- **Riesgo de liquidez**

La empresa para el control de la liquidez, realiza semanalmente el flujo de fondos y además está en línea con la ejecución de presupuesto. En estos flujos se consideran tanto las actividades operativas como las actividades de inversión con el objeto de cubrir adecuadamente las necesidades de fondos de corto o largo plazo según el origen de la necesidad.

- **Riesgo de gestión de capital**

La empresa tiene como objetivo de la política de capital, mantener una estructura accionaria que de credibilidad ante los acreedores y de una rentabilidad aceptable para los accionistas

- **Riesgo de crédito**

La empresa tiene procedimientos formalmente establecidos y un cumplimiento obligatorio por todas las aéreas que conforma el negocio.

- **Valor razonable**

Las estimaciones de valor razonable se realizan en base a la información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros.

Los supuestos utilizados por la Gerencia de la empresa, para establecer el valor justo se basa en:

El efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar son instrumentos financieros a corto plazo, por lo tanto se aproxima a su valor justo ya que no existe la posibilidad de un cambio que afecte en el corto plazo

El valor por deudas a largo plazo se manejan con tasas referenciales del Banco Central del Ecuador por lo tanto se ajustan al valor razonable.

25. Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros, que afecten la presentación de los mismos.

AMBANDINE S.A

**Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos,
Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos**

Año terminado en Diciembre 31, 2014

Con Informe de Auditores Independientes

Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

Año terminado en diciembre 31, 2014

| INDICE | PÁGINA |
|--|---------------|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS | 1 |
| ANEXO A – PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO | 4 |



Informe sobre el trabajo de aseguramiento razonable

A los Accionistas de
AMBANDINE S.A.

1. Informe

Hemos sido contratados para realizar un trabajo de aseguramiento razonable sobre el cumplimiento por parte de AMBANDINE S.A., de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la Resolución No. SCV.DSC.14.009 emitida por la Superintendencia de Compañías el 18 de julio de 2014, respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente valorar su eficacia operativa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, con base a los criterios descritos en las NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PARA LAS COMPAÑÍA reguladas por la Superintendencia de Compañías que se dediquen a las actividades establecidas en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 3 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

2. Responsabilidad de la Administración de la Compañía

Los Accionistas, la alta Gerencia y el Oficial de Cumplimiento, son responsables del cumplimiento de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la Resolución No. SCV.DSC.14.009 emitida por la Superintendencia de Compañías el 18 de julio de 2014, así como, el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos de conformidad con las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías reguladas por la Superintendencia de Compañías.



3. *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre el cumplimiento de AMBANDINE S.A., de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la Resolución No. SCV.DSC.14.009 emitida por la Superintendencia de Compañías el 18 de julio de 2014, respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente valorar su eficacia operativa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con la Norma Internacional sobre trabajos de Aseguramiento 3000. Dicha norma requiere que cumplamos con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad; y, que planifiquemos y efectuemos el trabajo de aseguramiento para obtener una seguridad razonable acerca de si AMBANDINE S.A., cumplió con los criterios mencionados en el primer párrafo.

Un trabajo de aseguramiento razonable, involucra la aplicación de procedimientos para obtener evidencia suficiente y apropiada sobre el cumplimiento de la Compañía de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la Resolución No. SCV.DSC.14.009 emitida por la Superintendencia de Compañías el 18 de julio de 2014, respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente valorar su eficacia operativa. Los procedimientos seleccionados consisten en realizar pruebas de cumplimiento, indagaciones con el personal responsable, aplicar procedimientos analíticos y de revisión, detallados en el Anexo A. Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para permitirnos expresar una conclusión.

4. *Conclusión*

Concluimos que:

- a. AMBANDINE S.A. durante el año terminado en diciembre 31 de 2014, dio cumplimiento a las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, criterios descritos en el Anexo A, conforme lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la Resolución No. SCV.DSC.14.009 emitida por la Superintendencia de Compañías el 18 de julio de 2014.



- b. Adicionalmente, como resultado de la evaluación de la eficacia operativa de la Compañía, concluimos que los procedimientos y políticas; así como, las actividades desarrolladas por el personal de la Compañía, permiten la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos. También permiten la preparación y envío de los reportes solicitados por UAF.

Ambato – Ecuador, Marzo 5 de 2015

OUTCONTROL CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 829

Juan Diego Cevallos B.
RNC. No. 31445

ANEXO A

PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1. Verificar el Cumplimiento de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, respecto a las políticas procedimientos y mecanismos implementados por la Compañía, detallados a continuación:

- 1.1. Revisamos que la Compañía cuente con políticas y procedimientos de control para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. (Art. 3)

Mediante Acta de Junta de General Extraordinaria Universal de Accionistas el 27 de mayo de 2014, se aprobó del Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos.

- 1.2. Revisamos que la Compañía adoptó medidas de control apropiadas y suficientes orientadas a evitar que puedan ser utilizados como instrumentos para realizar actividades vinculadas al lavado de activos y/o al financiamiento del terrorismo y otros delitos. (Art. 3)

Mediante Acta de Junta de General Extraordinaria Universal de Accionistas el 27 de mayo de 2014, se aprobó del Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos.

- 1.3. Revisamos que en las políticas adoptadas por la Compañía, se establecen procedimientos que les permita administrar, evaluar y mitigar con eficacia los riesgos que hayan identificado. (Art. 4.1)

El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos, incluye los procedimientos requeridos.

- 1.4. Revisamos que las políticas adoptadas por la Compañía, abarcan toda clase de productos o servicios que ofrece. (Art. 4.2)

El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos, abarcan los requerimientos requeridos.

- 1.5. Revisamos que las políticas adoptadas por la Compañía, aseguren que sus miembros tengan el debido conocimiento, acatamiento y aplicación de las normativas legales y reglamentarias con la prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos. (Art. 4.3)

El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos. Numeral 3 y 4, cumple con este requisito.

La Oficial de cumplimiento periódicamente manda memorandos a todos las áreas con respecto a cambios en la resolución o políticas internas.

Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

Anexo A

- 1.6. Revisamos que las políticas adoptadas por la Compañía, consideran procedimientos para minimizar el grado de exposición inherente al lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos. (Art. 4.4)

El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos, cumple con este requerimiento.

- 1.7. Revisamos que en las políticas adoptadas por la Compañía, se establecen aquellas relacionadas con la debida diligencia según el riesgo que la Compañía haya identificado. (Art. 4.5)

El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos, cumple con este requisito.

- 1.8. Revisamos que en las políticas adoptadas por la Compañía, se establecen procedimientos que garanticen la reserva y confidencialidad de la información reportada, conforme lo previsto en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos. (Art. 4.6)

El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos, cumple con este requisito.

- 1.9. Revisamos que los procedimientos de prevención para el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, adoptados por la Compañía, permiten identificar al cliente, conocer y verificar su información con el objeto de establecer el perfil, y determinar si el volumen de operaciones guardan relación con la información por éste proporcionada. (Art. 5.1)

El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos, cumple con este requisito.

- 1.10. Revisamos que los procedimientos de prevención para el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, adoptados por la Compañía, permiten comunicar a la Unidad de Análisis Financiero de la existencia de las transacciones y operaciones económicas que superan el umbral en los términos señalados en la Ley. (Art. 5.2)

El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos, cumple con este requisito.

- 1.11. Revisamos que los procedimientos de prevención para el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, adoptados por la Compañía, permiten detectar operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, para reportarlas oportunamente y con los sustentos del caso a la Unidad de Análisis Financiero. (Art. 5.3)

Según los Reportes de operaciones y Transacciones Inusuales e Injustificadas (ROII), que realiza la Oficial de Cumplimiento mensualmente reporta la existencia de ROII, 1 en abril y 2 en mayo, estos se encuentran revelados en los informes reportados a UAF.

Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

Anexo A

- 1.12. Revisamos que los procedimientos de prevención para el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, adoptados por la Compañía, permiten atender los requerimientos de información formulados por autoridades competentes. (Art. 5.4)

Según el Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos. Numeral 15, Política "Conozca a su Cliente"

- 1.13. Revisamos que el Manual de Prevención establece las políticas y procedimientos de control adoptados por la Compañía y disponen como deben operar los mecanismos para tal efecto. (Art.7)

El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos. Numeral 21, Detección de operaciones inusuales.

- 1.14. Revisamos que los mecanismos de prevención establecen procedimientos para implementar la vinculación de nuevos clientes, así como confirmar y actualizar la información aportada por los clientes antiguos. (Art. 7.1)

El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos. Numeral 15, Política "Conozca a su Cliente", cumple con estos requerimientos.

- 1.15. Revisamos que los mecanismos de prevención establecen procedimientos para conservar y proteger los registros operativos y documentos relacionados con los clientes y aquellos documentos que sean solicitados por las autoridades. (Art. 7.2)

Se puede evidenciar en el párrafo de confidencialidad incluido en el contrato de trabajo de cada uno de empleados.

- 1.16. Revisamos que los mecanismos de prevención establecen procedimientos para definir los canales de comunicación e instancias de reporte entre el oficial de cumplimiento y demás áreas de la Compañía. (Art. 7.3)

Se realizan actas de sesión de comité de cumplimiento mensualmente y a partir del mes septiembre se presenta un informe de la Unidad de Cumplimiento.

- 1.17. Revisamos que los mecanismos de prevención establecen procedimientos para atender oportunamente los reportes periódicos de acuerdo a la Ley. (Art. 7.4)

Se realizan actas de sesión de comité de cumplimiento mensualmente y a partir del mes enero se presenta un informe de la Unidad de Cumplimiento.

- 1.18. Revisamos que los mecanismos de prevención establecen procedimientos para detectar señales de alerta de acuerdo a la naturaleza de los productos y servicios que ofrece la Compañía. (Art. 7.5)

Se realizan actas de sesión de comité de cumplimiento mensualmente y a partir del mes enero se presenta un informe de la Unidad de Cumplimiento.

Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

Anexo A

- 1.19. Revisamos que los mecanismos de prevención establecen procedimientos para cumplir las políticas de debida diligencia que adopte la Compañía. (Art. 7.6)

El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos, contiene las especificaciones solicitadas.

- 1.20. Revisamos que el Manual sea conocido por todo el personal y puede ser actualizado, en caso de requerirlo la Compañía. (Art. 8)

La Oficial de cumplimiento periódicamente manda memorandos a todas las áreas con respecto a cambios en la resolución o políticas internas.

- 1.21. Revisamos que la política y los procedimientos de “Conozca a su cliente” definidos por la Compañía cubren los requerimientos establecidos en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, emitidas por la Superintendencia de Compañías. (Art. 10 y 12)

El Manual de Prevención, incluye formulario conozca a su cliente tanto para Personas Naturales y Personas Jurídicas y se pueden evidenciar claramente en los reportes mensuales RESU que realiza la Oficial de cumplimiento.

- 1.22. Indagamos si existieron casos de duda razonable para la aceptación de una persona natural o jurídica como cliente y revisamos la decisión tomada por la Compañía para no iniciar la relación o someterlos a una debida diligencia reforzada o de mayor profundidad. (Art. 11)

Según los Reportes de operaciones y Transacciones Inusuales e Injustificadas (ROII), que realiza la Oficial de Cumplimiento mensualmente reporto la existencia de 3 (ROII), los que se encuentran debidamente reportados en los informes mensuales.

- 1.23. Sobre una muestra de los clientes de la Compañía, verificamos que se haya diligenciado un formulario para identificar sus clientes. (Art. 12)

El Manual de Prevención, incluye formulario conozca a su cliente tanto para Personas Naturales y Personas Jurídicas, los cuales son utilizados por los funcionarios de la Compañía.

- 1.24. Revisamos si existieron casos y sus causas en los que la Compañía se abstuvo de realizar transacciones comerciales. (Art. 13)

Se realizo el respectivo proceso de acuerdo a lo estipulado en El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otro delito.

- 1.25. Revisamos si existieron casos y sus causas en los que la Compañía aplicó los procedimientos reforzados de debida diligencia. (Art. 14)

Se realizo el respectivo proceso de acuerdo a lo estipulado en El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otro delito.

Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

Anexo A

- 1.26. En los casos identificados en el numeral 1.25, revisamos que se aplicaron las políticas de debida diligencia reforzada. (Art. 15)
- Se realizo el respectivo proceso de acuerdo a lo estipulado en El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- 1.27. De la muestra seleccionada, revisamos que en aquellos clientes y operaciones calificados como bajo riesgo, se aplicaron procedimientos de Debida Diligencia Simplificada. (Art. 16)
- Se realizo el respectivo proceso de acuerdo a lo estipulado en El Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- 1.28. Revisamos que la política “Conocimiento del mercado”, permita detectar sus particularidades y las de sus clientes habituales. (Art.17)
- Observamos que el Manual de Prevención incluye políticas sobre conozca el mercado, y estas contienen las especificaciones solicitadas.
- 1.29. Revisamos que la política “Conozca a su empleado/colaborador”, permite que la Compañía tenga un adecuado conocimiento y registro de sus miembros. (Art.18)
- Observamos que el Manual de Prevención incluye políticas sobre conozca al empleado y estas contiene las especificaciones solicitadas.
- 1.30. Revisamos que la política “Conozca a su proveedor”, incluye los requerimientos determinados en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos emitido por la Superintendencia de Compañías. (Art.19)
- Observamos que el Manual de Prevención incluye políticas sobre conozca a su proveedor y estas contienen las especificaciones solicitadas.
- 1.31. Revisamos que la política “Conozca su corresponsal”, incluye los requerimientos determinados en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos emitido por la Superintendencia de Compañías. (Art.20)
- Observamos que el Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos, contiene las especificaciones solicitadas.
- 1.32. En la muestra seleccionada, revisamos que la Compañía disponga de la información básica como número de identificación, nombres y apellidos completos, dirección y teléfono del cliente cuyas transacciones u operaciones individuales o múltiples en un mes se efectuaron por montos menores a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,000.00) o su equivalente en otras monedas; y, como mínimo la información establecida en el numeral 1.21 de este informe y/o dependiendo del tipo de cliente sea aplicaran los procedimientos de debida diligencia, para los clientes cuyo monto iguales o superen los cinco mil dólares de los Estados Unidos de América(US\$5,000.00) o su equivalente en otras monedas. (Art.21) (ESTE NUMERAL APLICA PARA COMPAÑÍAS DEL SECTOR COMERCIALIZADOR DE VEHICULOS)

La Compañía cumple con todo lo solicitado en este numeral.

- 1.33. En la muestra seleccionada, revisamos que la Compañía disponga de la información básica como número de identificación, nombres y apellidos completos, dirección y teléfono del cliente cuyas transacciones u operaciones individuales o múltiples en un mes se efectuaron por montos menores a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00) o su equivalente en otras monedas; y, como mínimo la información establecida en el numeral 1.21 de este informe y/o dependiendo del tipo de cliente sea aplicaran los procedimientos de debida diligencia, para los clientes cuyo monto iguales o superen los diez mil dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,000.00) o su equivalente en otras monedas. (Art.22) (ESTE NUMERAL APLICA PARA COMPAÑÍAS QUE SE DEDIQUEN A LAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN E ITNERMEDIACIÓN E INVERSIÓN INMOBILIARIA)

No Aplica debido a que es una Compañía del Sector Comercializador de Vehículos.

- 1.34. En la muestra seleccionada, revisamos que la Compañía disponga de la información básica como número de identificación, nombres y apellidos completos, dirección y teléfono del cliente cuyas transacciones u operaciones individuales o múltiples en un mes se efectuaron por montos menores a tres mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,000.00) o su equivalente en otras monedas; y, como mínimo la información establecida en el numeral 1.21 de este informe y/o dependiendo del tipo de cliente sea aplicaran los procedimientos de debida diligencia, para los clientes cuyo monto iguales o superen los tres mil dólares de los Estados Unidos de América(US\$3,000.00) o su equivalente en otras monedas. (Art.23) (ESTE NUMERAL APLICA PARA COMPAÑÍAS DEL SECTOR DE ALQUILER DE INMUEBLES)

No Aplica debido a que es una Compañía del Sector Comercializador de Vehículos.

- 1.35. En la muestra seleccionada, revisamos que la Compañía disponga de la información básica como número de identificación, nombres y apellidos completos, dirección y teléfono del cliente cuyas transacciones u operaciones individuales o múltiples en un mes se efectuaron por montos menores a tres mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,000.00) o su equivalente en otras monedas; y, como mínimo la información establecida en el numeral 1.21 de este informe y/o dependiendo del tipo de cliente sea aplicaran los procedimientos de debida diligencia, para los clientes cuyo monto iguales o superen los tres mil dólares de los Estados Unidos de América(US\$3,000.00) o su equivalente en otras monedas. (Art.24) (ESTE NUMERAL APLICA PARA COMPAÑÍAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSFERENCIA NACIONAL O INTERNAICONAL DE DINERO O VALORES Y EL TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE ENCOMIENDAS O PAQUETES POSTALES, CORREOS)

No Aplica debido a que es una Compañía del Sector Comercializador de Vehículos.

- 1.36. Revisamos que la Compañía disponga de archivos con la información y documentación derivada de la aplicación de sus políticas, procedimientos y controles adoptados para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos y como mínimo deberá contener la información mencionada en los numerales del 26.1 al 26.5 de las Normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. (Art.26)

Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

Anexo A

La Compañía cuenta con archivos de sus clientes con la documentación soporte solicitada en los numerales indicados.

- 1.37. Revisamos que los archivos mencionados en el numeral anterior se mantienen por un plazo de diez años desde la finalización de la última transacción o relación contractual, de éstos los cinco primeros años en físico y una vez transcurridos se mantienen en medios informáticos o de microfilmación o similares. (Art.28)

La Compañía cuenta con archivos de sus clientes con la documentación soporte.

- 1.38. Revisamos que la Compañía remitió, durante el año 2014, a la Unidad de Análisis Financieros (UAF) los reportes determinados en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, de acuerdo a los instructivos emitidos para el efecto por el mencionado organismo. (Art.29)

Los reportes requeridos por la UAF, fueron remitidos sin retrasos por la Oficial de Cumplimiento.

- 1.39. Revisamos que la Junta General de Accionistas y/o Socios cumplió las responsabilidades detalladas en los numerales 30.1, 30.2 y 30.3 de las Normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. (Art.30)

Mediante Acta de Junta de General Extraordinaria Universal de Accionistas el 27 de mayo de 2014, aprueba el Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Mediante Acta de Junta de General Extraordinaria Universal de Accionistas el 30 de Julio de 2014, se nombra y se aprueba a la Oficial de Cumplimiento Eco. Stephanie Nathaly Espinoza Sánchez.

- 1.40. Revisamos que el representante legal de la Compañía cumplió las obligaciones detalladas en los numerales del 31.1 al 31.4 de las Normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. (Art.31)

Mediante Acta de Junta de General Extraordinaria Universal de Accionistas el 30 de Julio de 2014, se nombra y se aprueba a la Oficial de Cumplimiento Eco. Stephanie Nathaly Espinoza Sánchez.

- 1.41. Revisamos que la Compañía tenga el informe de Auditor Externo sobre la verificación del cumplimiento de la Compañía de las Normas de prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con las normas vigentes a esa fecha. (Art.32)

Informe de Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos fue presentado el 10 de abril de 2014.

Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

Anexo A

2. Valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras.

Concluimos que los procedimientos y políticas; así como, las actividades desarrolladas por el personal de la Compañía, permiten la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos. También permiten la preparación y envío de los reportes solicitados por UAF.